

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 25 DE JUNIO DE 2021.

 N° <u>412</u> /. - (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 899, de fecha 17 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2021.

La Modificación Presupuestaria N° 37/2021 – Área Educación, de fecha 23 de junio del 2021, para ejecutar aporte municipal extraordinario para la suplementación de sueldos asistentes año 2021, personal de planta y a contrata, financiado a través de la modificación presupuestaria aprobada en la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2021, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión extraordinaria N° 13 de fecha 25 de junio de 2021.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 37/2021 – Área Educación, de fecha 04 de junio del 2021, para ejecutar aporte municipal extraordinario para la suplementación de sueldos asistentes año 2021, personal de planta y a contrata, financiado a través de la modificación presupuestaria aprobada en la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2021, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión extraordinaria N° 13 de fecha 25 de junio de 2021, según el siguiente detalle:

AREA: EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA: 115.05.03.101	AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION		
	DESCRIPCION	AUMENTA \$ D	DISMINUYE \$
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 30,000,000	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 30,000,000	\$.

CUENTA:	AUMENTA GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.21.01.001.001.000	SUELDOS BASE	\$ 7,157,000	
215.21.01.001.004.004	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ 915,000	
215.21.01.001.046.000	ASIGNACION EXPERIENCIA	\$ 1,003,000	
215.21.01.001.047.000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 1,321,000	
215.21.01.001.048.000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EST.	\$ 126,000	
215.21.01.001.050.000	BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 1,293,000	
215.21.01.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 459,000	
215.21.02.001.001.000	SUELDOS BASE	\$ 11,659,000	
215.21.02.001.004.003	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ 1,295,000	
215.21.02.001.044.000	ASIGNACION EXPERIENCIA	\$ 1,612,000	
215.21.02.001.045.000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 774,000	
215.21.02.001.046.000	ASIGNACION POR RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EST.	\$ 238,000	9-1/4/5-12
215.21.02.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 196,000	
215.21.03.004.001.000	SUELDOS	\$ 1,237,000	Marie Land
215.21.03.004.002.000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 715,000	The House of
	TOTAL AUMENTA GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 30,000,000	\$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

RENEADILET GAS BARRIA

ECRETARIO MICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

AR RICARDO RITTER RODRIGUEZ

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

ERRR /RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, 23 DE JUNIO 2021

A: DE:

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 37 /2021

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 AUM ENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION

A)	115.05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 30,000,000
	2 AUMENTA GASTOS - PRES	SUPUESTO EDUCACION	
B)			
	215.21.01.001.001.000	SUELDOS BASE	\$ 7,157,000
	215.21.01.001.004.004	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ 915,000
	215.21.01.001.046.000	ASIGNACION EXPERIENCIA	\$ 1,003,000
	215.21.01.001.047.000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 1,321,000
	215.21.01.001.048.000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EST.	\$ 126,000
	215.21.01.001.050.000	BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 1,293,000
	215.21.01.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 459,000
	215.21.02.001.001.000	SUELDOS BASE	\$ 11,659,000
	215.21.02.001.004.003	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ 1,295,000
	215.21.02.001.044.000	ASIGNACION EXPERIENCIA	\$ 1,612,000
	215.21.02.001.045.000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 774,000
	215.21.02.001.046.000	ASIGNACION POR RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EST.	\$ 238,000
	215.21.02.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 196,000
	215.21.03.004.001.000	SUELDOS	\$ 1,237,000
	215.21.03.004.002.000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 715,000

AREA: EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA: 115.05.03.101	AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION	M	
	DESCRIPCION	AUMENTA \$ DISM	DISMINUYE\$
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 30,000,000	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 30,000,000	\$

CUENTA:	AUMENTA GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCIÓN	AUMENTA\$	DISMINUYE\$
215.21.01.001.001.000	SUELDOS BASE	\$ 7,157,000	
215.21.01.001.004.004	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ 915,000	
215.21.01.001.046.000	ASIGNACION EXPERIENCIA	\$ 1,003,000	
215.21.01.001.047.000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 1,321,000	
215.21.01.001.048.000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EST.	\$ 126,000	
215.21.01.001.050.000	BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 1,293,000	
215.21.01.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 459,000	
215.21.02.001.001.000	SUELDOS BASE	\$ 11,659,000	
215.21.02.001.004.003	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ 1,295,000	
215.21.02.001.044.000	ASIGNACION EXPERIENCIA	\$ 1,612,000	
215.21.02.001.045.000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 774,000	
215.21.02.001.046.000	ASIGNACION POR RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EST.	\$ 238,000	
215.21.02.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 196,000	
215.21.03.004.001.000	SUELDOS	\$ 1,237,000	
215.21.03.004.002.000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 715,000	
	TOTAL AUMENTA GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 30,000,000	\$ -

OBSERVACIONES:

APORTE MUNICIPAL EXTRAORDINARIO PARA LA SUPLEMENTACION SUELDOS ASISTENTES AÑO 2021, PERSONAL DE PLANTA Y A CONTRATA FINANCIADO A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Nº36 APROBADA EN SESION DE CON-CEJO DEL DIA 23-06-2021. TCIPALIO

> DO RITTER RODRIGUEZ ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

ALCALDE

XII REGION